

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS SUBSECRETARIA DE INGRESOS SISTEMA ESTATAL DE COORDINACION HACENDARIA

## FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACION MENSUAL SOBRE LA RECAUDACIÓN POR DERECHOS DE AGUA POTABLE

1) MUNICIPIO Y CLAVE:

COACALCO 093

2) MES Y AÑO QUE INFORMA

sep-19

CONCEPTO	CONTROL CONTRO	AS CON MEDIDOR	CUENTAS SIN MEDIDOR			
	DOMESTICO	NO DOMESTICO	DOMESTICO	NO DOMESTICO		
) PADRON INICIAL DEL MES	2,121	5,466	99,655	2,979		
ALTAS AL PADRON DEL MES	0	0	0	2,313		
BAJAS AL PADRON DEL MES	0	0	<u> </u>	- 0		
) PADRON ACTUALIZADO (3+4-5)	2.121	5,466	99,655	2,979		

Anotar el número de cuentas cobradas y la recaudación bruta obtenida en el mes (corriente más rezago), por tipo de toma.

TIPO DE TOMA			ON MEDIDOR		SIN MEDIDOR					
	CUENTAS	MONTO \$	CUENTAS ACUMULADAS C	MONTO \$ ACUMULADO	CUENTAS	MONTO \$	CUENTAS ACUMULADAS	MONTO \$ ACUMULADO		
	A	В		D		BUREAU FACILITIES				
7) DOMESTICO	262	\$ 273,984.15	1,435	\$ 4,607,772,08	94	\$ 94,347,97	24,137	\$ 45,345,906.8		
8) NO DOMESTICO	991	\$ 5,277,992,60	16,993	\$ 67,479,214,96	456	\$ 5,182,447.69		CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO		
9) TOTALES	1,253	\$ 5,551,976.75	18,428	\$ 72,086,987.04	550	\$ 5,276,795.66	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	\$ 27,196,059.58 \$ 72,541,966.49		

Detallar conceptos de cuentas cobradas y la recaudación neta obtenida en el mes por corriente y rezago.

CONCEPTO	DERECHOS COBRADOS POR EL EJERCICIO (corriente)						DERECHOS COBRADOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES (rezago)					
	CUENTAS		MONTO \$	CUENTAS ACUMULADAS (C)	MONTO \$ ACUMULADO		CUENTAS	T	MONTO \$	CUENTAS ACUMULADAS (G)	MONTO \$ ACUMULADO	
	(A)		(B)		(D)	(E)		(F)	(H)			
10) I. Suministro de agua potable	1,702	\$	7,017,876.62	38,554	S	112,857,419,03	101	S	442,214.00	7,774	\$ 31,531,780.74	
11) III. Drenaje y alcantarillado	0	\$	506,585.76	0	S	12,401,099.04	0	Š	31,921.24	0	\$ 3,462,167.77	
12) IV. Autorización de derivaciones	0	\$	-	0	15	12/10/1000:01	0	İŝ	01,321.24	0	\$ 3,402,107.71	
13) VI y XII. Conexión agua y drenaje	0	\$	-	0	S	-	0	ŝ		0	•	
<ol> <li>VII. Aguas residuales tratamiento, manejo y conducción</li> </ol>		\$	-		\$	-		\$	1,863,785.50		\$ 13,293,005.77	
15) IX Instalación de medidores		\$	- 1		S	967,20	PERSONAL PROPERTY.	\$	-	Markey Commencer	\$ -	
16) VIII. Reparación de medidores		\$	- 1		S	-	DE CONTRACTO	S	-	Charles escues	\$ -	
17) V. Establecimiento de sistemas de agua y alcantarillado	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	
18) II. Suministro de agua en bloque a conjuntos urbanos	0	\$	-	0	\$		0	\$	-	0	\$ -	
<ol> <li>XI. Reconexión o reestablecimiento a los sistemas de agua potable</li> </ol>		\$	-		\$	-		\$	-		\$ -	
20) Carga agua en pipas		\$	- 1		S	-	A Carlo Barrer	S			2	
21) Bonificaciones		\$	81,214.00		S	43,442,139.89		S	288,801.00		\$ 15,478,700.25	
22) Recargos		\$	- 8	as a make	S	-		Š	315,243.00		\$ 17,552,979.37	
23) Multas		\$	- 1	LO LA COLA S	\$	-		Š	30,064.00		\$ 2,245,053.22	
4) Gastos de ejecución		\$	- 1		\$	-		S	-		\$ 74,215.57	
5) Indemnizaciones		\$	- 6		\$	-	1251256,3750	S	-		\$ -	
(6) Otros (IVA, CERTIFICACIONES, DIC. FACT. DTROS)		\$	991,097.29		\$	10,131,105.92	4	\$	-		\$ -	
27)TOTAL ASIGNABLE	1,702	\$ 8	8,434,345.67	38,554	15	91,948,451.30	101	15	2,394,426.74	7,774	\$ 52,680,502.19	
28) TOTAL GENERAL (A+E);(B+F);(C+G);(D+H)				And the second second	- Contraction		1,803	15	10,828,772.41		\$ 144,628,953.49	

ELABORO

SELLOS DEL ORGANISMO Y AYUNTAMIENTO

e Coacalco e

VALIDO: H. Ayuntam. The Coacalcies PRERO MUNICIPAL

C. RICARDO CORNEJO SANCHEZ NOMBRE Y FIRMA

de Berrioz

CP. JOSE CASTILLO GARCIA NOMBRE Y FIRMA

TESORERIA

En el concepto de Otros que queden consign en forma anexa los conceptos a que se refieren INCRESOS

FAVOR DE NO ESCRIBIR EN LAS PARTES SOMBREADAS

Este formato deberá ser presentado en la DIRECCION GENERAL DE POLITICA FISCAL DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS o en la Subdirección de Participaciones a Municipios (Puerta 240, Primer piso, Palacio de Gobierno), Teléfono (01-722) 1-67-81-28. En atención del Lic. Guillermo Dotor Lopez

La Presente Información se envía para los efectos previstos en las reglas 11 y 12 de validación de Información para el calculo de los coeficientes de distribución de Participaciones, para uso de la Secretaría de Finanzas y para la fiscalización del Órgano Superior del Estado de México.